



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 21 de septiembre de 2022
P.I.E. N° 1071/2021-2022



Señor
Oscar Gerardo Montes Barzón
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA
Tarija.-

Señor Gobernador:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Cecilia Isabel Requena Zárate, para que su autoridad, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe y remita documentación de respaldo de la siguiente documentación: **a.** Una copia del informe de la toma de muestras de agua y residuos del río Pilcomayo que la Gobernación de Tarija realizó como consecuencia del colapso de un dique de colas del "Ingenio Fedecomín Agua Dulce"; **b.** Una copia del informe de afectación que la Gobernación de Tarija haya realizado como consecuencia del derrame de hidrocarburos provocado por la supuesta rotura de un ducto proveniente desde el campo Los Suris, el pasado 19 de agosto.”

Con este motivo, reiteramos a usted nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO

Sen. Ing. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



**GOBIERNO
AUTÓNOMO
DEPARTAMENTAL DE
TARIJA**

SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO,
RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL, RECURSOS Y CAMBIO CLIMÁTICO



Tarija, 13 de octubre de 2022

CITE: GADT/SDDPRRNNyMA/DGARyCC/N° 276/2022

Señora:

Sen. Simona Quispe Apaza
**PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES**

La Paz.-



REF. RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME ESCRITO P.I.E. N° 1071/2021-2022

De mi mayor consideración:

A tiempo de hacerle llegar un cordial saludo, en atención a la nota con CITE: P.I.E. N° 1071/2021-2022, mediante la cual solicitan informe y documentación referente a las interrogantes siguientes:

- a. **Una copia del informe de la toma de muestras de agua y residuos del río Pilcomayo que la Gobernación de Tarija realizó como consecuencia del colapso de un dique de colas del Ingenio Fedecomín Agua Dulce.**

- R. El Gobierno Autónomo Departamental de Tarija, al tomar conocimiento del derrame de lodos de residuos minerales, suscitado en el Departamento de Potosí, y los impactos ambientales negativos así como impactos negativos en la socio economía de la población originaria que vive de pesca que podría llegar a generar al río Pilcomayo, en el tramo que atraviesa por el Departamento de Tarija, en referencia a la toma de muestras de agua del río Pilcomayo, se informa que se realizó un total de 6 monitoreos de agua del río Pilcomayo, y dos muestras de sedimentos, con muestras tomadas en diferentes lugares, según el detalle siguiente:

N°	Municipio	Punto de Muestreo	Fecha de Monitoreo	Análisis de Laboratorio	Resultado del Análisis de Laboratorio
1	Entre Ríos	Tabasay	28 de julio	Análisis N° 10867	El agua es CLASE C, en lo que corresponde a DQO y DBO, en lo que corresponde a metales pesados, corresponde a Clase A.
2	Entre Ríos	Tabasay	02 de agosto	Análisis N° 10870	El agua es CLASE C, en lo que corresponde a DQO y DBO, en lo

Dirección: Av. Jaime Paz esq. España Edificio Ex Codetar

Teléfono: (591)(4)6631013

Fax: (591)(4)6631013

Web: www.tarija.gob.bo

Tarija - Bolivia



**GOBIERNO
AUTÓNOMO
DEPARTAMENTAL DE
TARIJA**

SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO,
RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL, RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

					que corresponde a metales pesados, corresponde a Clase A.
3	Villa Montes	Puente Usterez	18 de agosto	Análisis N° 10884	El agua es CLASE C, en lo que corresponde a DQO y DBO, en lo que corresponde a metales pesados, corresponde a Clase A.
4	Yacuiba	Dorbiny	29 de agosto	Análisis N° 10897	El agua es CLASE C, en lo que corresponde a DQO y DBO, en lo que corresponde a metales pesados, corresponde a Clase A.
5	Villa Montes	Peña Colorada	30 de agosto	Análisis N° 10896	El agua es CLASE C, en lo que corresponde a DQO y DBO, en lo que corresponde a metales pesados, corresponde a Clase A.
6	Entre Ríos	Puente Margarita	31 de agosto	Análisis N° 10898	El agua es CLASE B, en lo que corresponde a DQO y DBO, en lo que corresponde a metales pesados, corresponde a Clase A.
7	Villa Montes	Peña Colorada	30 de agosto	Análisis N° 5131	Los resultados de laboratorio determinan que las muestras contienen metales pesados que están en concentraciones inferiores a los establecidos en la Norma Canadiense, por lo que se determina que a la fecha de la toma de muestras (30 de agosto), aún no se registra contaminación por metales pesados que hayan sido generado por el derrame de lodos del dique de colas suscitado en Potosí.
8	Entre Ríos	Puente Margarita	31 de agosto	Análisis N° 5132	

Los resultados de laboratorio, hasta la última fecha de toma de muestras de agua (30 y 31 de agosto), aún no presentan variación en la concentración de metales pesados, con referencia a la primera muestra (28 de julio), por lo que se concluye que la contaminación por metales pesados generado por el derrame de lodos del dique de colas, en el tramo del río Pilcomayo que atraviesa por el departamento de Tarija aún no se percibe cambios en la concentración de metales pesados.

El Gobierno Autónomo Departamental de Tarija, continuará realizando el seguimiento a la aplicación del plan de remediación que se está desarrollando en el sitio del derrame, además de continuar realizando análisis de laboratorio de aguas y sedimento del río Pilcomayo para prevenir los impactos negativos que pueden llegar a generarse a futuro. Se adjunta la Información Oficial siguiente:

Dirección: Av. Jaime Paz esq. España Edificio Ex Codetar

Teléfono: (591)(4)6631013

Fax: (591)(4)6631013

Web: www.tarija.gob.bo

Tarija - Bolivia



**GOBIERNO
AUTÓNOMO
DEPARTAMENTAL DE
TARIJA**

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO,
RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL, RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO

- Reportes de laboratorio de aguas.
- Reporte de laboratorio de sedimento

b. Una copia del informe de afectación que la Gobernación de Tarija haya realizado como consecuencia del Derrame de Hidrocarburos provocado por la supuesta rotura de un Ducto proveniente desde el Campo Los Suris, el pasado 19 de agosto.

El Gobierno Autónomo Departamental de Tarija, al tomar conocimiento extraoficial del supuesto derrame de hidrocarburos que estaría generando contaminación del río Pilcomayo, en el municipio de Villa Montes, campo Los Suris, realiza el seguimiento del mismo, recabando la información que se detalla a continuación:

Según información recabada la coloración del agua observada en el río Pilcomayo en el campo Los Suris, ubicado en la localidad de Villa Montes, se debió a que la empresa Shell Bolivia Corporation, Sucursal Bolivia (SBC), como parte de las actividades de abandono y restauración ambiental en los campos aledaños de La Vertiente, Palo Marcado, Los Suris y Escondido, realizó en fecha 19 de agosto del 2022, una prueba hidráulica con trazador (colorante biodegradable de fácil identificación visual) en una línea de recolección de 8 pulgadas que cruza el río Pilcomayo, con el objetivo de proceder a su abandono de manera adecuada y definitiva, según Esta línea se encuentra fuera de operación desde el año 2019 debido a una fisura en la línea y está actualmente aislada del resto del sistema de recolección, descartándose de esta forma que se haya generado contaminación por hidrocarburos en el río Pilcomayo. Se adjunta la Información Oficial siguiente:

- Resumen Técnico - Prueba Hidráulica de la Línea de 8" que cruza el rio Pilcomayo
- Acta de Reunión
- Comunicado de Prensa - Prueba Hidráulica de la Línea de 8 Pulgadas que Cruza El Rio Pilcomayo

Es cuanto tengo a bien informar, a tiempo de despedirme con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Ing. Hugo Iván Rivera
SECRETARIO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
PRODUCTIVO, R.N. Y MEDIO AMBIENTE
GOBIERNO AUTÓNOMO DPTAL. DE TARJ



Cc/Arch.

Adj. Resultados Laboratorio Aguas y Sedimento.
Información oficial de prueba hidráulica.

Dirección: Av. Jaime Paz esq. España Edificio Ex Codetar

Teléfono: (591)(4)6631013

Fax: (591)(4)6631013

Web: www.tarija.gob.bo

Tarija - Bolivia